

00007694

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 255

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 550

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: martes, 04 de febrero de 2020

1.- Fecha de Inscripción: martes, 04 de febrero de 2020 11:39

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	065969579	GONZALES TORRES ANA MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1304376880	FERNANDEZ OCHOA SANTIAGO VALENTIN	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304377367	VELEZ MERA PIEDAD ROSARIO	CASADO(A)	GUAYAS	NARANJAL

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

viernes, 06 de septiembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1026009000	19/02/2010 0:00:00	20136	58,48m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en la Zona urbana de la Ciudad de Manta, situado entre las calles Nueve y Diez y entre las avenidas Cinco y Seis. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente, 6,84 metros, avenida 6. Atras; 6,84 metros, propiedad de la Sra. Maria del Rocío Astudillo Gutierrez. Costado Derecho, 8,55 metros, propiedad del Sr. Tomas Gallo. Costado Izquierdo, 8,55 metros, propiedad de la Sra. Blanca Emperatriz Ochoa Bermudez. Con una área total de CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Calles Nueve y Diez y entre las avenidas Cinco y Seis.

Superficie del Bien: 58,48m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

La Sra. Ana Maria Gonzales Torres de estado civil casada con el Sr. Jean Carlos Muñoz Duque, en calidad de Compradora.

Un lote de terreno ubicado en la Zona urbana de la Ciudad de Manta, situado entre las calles Nueve y Diez y entre las avenidas Cinco y Seis. Con una área total de CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS

Lo Certifico:

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por:

JESSENIA PARRALES PARRALES

martes, 4 de febrero de 2020

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 255

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 550

Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: martes, 04 de febrero de 2020

Registrador de la Propiedad (S)

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

GINA MONICA MACIAS SALTOS

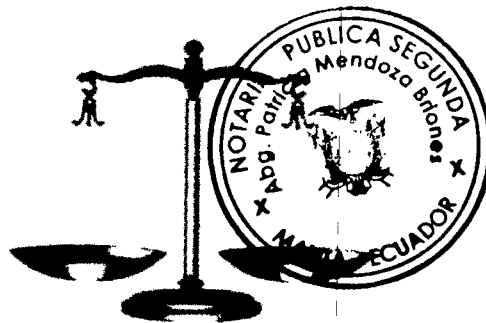
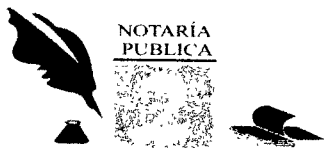
Inscripción por:

JESSENIA PARRALES PARRALES

martes, 4 de febrero de 2020

Pag 2 de 2

00007695



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA.-

OTORGAN: LOS CONYUGES SEÑORES PIEDAD ROSARIO VELEZ MERA
Y SANTIAGO VALENTIN FERNANDEZ OCHOA.-

A FAVOR: DE LA SEÑORA ANA MARIA GONZALES TORRES.-

CUANTIA: \$ 33.985,07.-

NUMERO: 20201308002P00115.-

COPIA: SEGUNDA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE ENERO DEL 2020.-

NOTARIA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000049999



20201308002P00115



NOTARIO(A) SUPLENTE MERLY SILVANA GARCIA MACIAS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308002P00115						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE ENERO DEL 2020, (17:03)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ MERA PIEDAD ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304377367	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	FERNANDEZ OCHOA SANTIAGO VALENTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304376880	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GONZALES TORRES ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	065969579	VENEZOLAN A	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		33985.07					

NOTARIO(A) SUPLENTE MERLY SILVANA GARCIA MACIAS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

AP: 0354-DP13-2020-KP





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. ENRIQUE MENDOZA BRIONES
TELEFONO: 0994257214 / 09922583



FACTURA NÚMERO: 001-002-000049999

CODIGO NUMÉRICO: 20201308002P00115

COMPRAVENTA.- OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES

PIEDAD ROSARIO VELEZ MERA Y SANTIAGO VALENTIN

FERNANDEZ OCHOA; A FAVOR DE LA SEÑORA ANA MARIA

GONZALES TORRES.-

CUANTIA: \$ 33.985,07.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes seis de septiembre del año dos mil diecinueve, ante mí, **MERLY SILVANA GARCIA MACIAS**, Notaria Pública Segunda Suplente del Cantón Manta, Según Acción de Personal número 0354-DP13-2020-KP, comparecen y declaran por una parte, los señores **PIEDAD ROSARIO VELEZ MERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro tres siete siete tres seis guión siete, Costurera, de cincuenta y siete años de edad; y **SANTIAGO VALENTIN FERNANDEZ OCHOA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro tres siete seis ocho ocho guión cero, Comerciante, de sesenta y cuatro años de edad, quienes declaran ser de estado civil casados entre sí.

Ang. Merly Garcia Macías
Notario Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

ecuatorianos, domiciliados en Santa Ana y de transito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante se les denominará como **"LOS VENEDORES"**; y, por otra parte la señora **ANA MARIA GONZALES TORRES**, quien declara ser de estado civil casada con el señor Jean Carlos Muñoz Duque, portadora del pasaporte Venezolano número cero seis cinco nueve seis nueve cinco siete nueve, Comerciante, de treinta y cinco años de edad, Venezolana, domiciliada en la avenida trece entre calle ocho y nueve de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se le denominará como **"LA COMPRADORA"**.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y pasaporte, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer

Abg. Merty García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BIALES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214-09942583



personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA**

NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el Contrato de Compraventa al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**

Comparecen a la celebración de este contrato, por una parte los señores **PIEDAD ROSARIO VELEZ**

MERA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro tres siete siete tres seis guión siete, y **SANTIAGO VALENTIN FERNANDEZ OCHOA,** portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro tres siete seis ocho ocho guión cero, de estado civil casados entre sí, ecuatorianos, domiciliados en Santa Ana y de transito por esta ciudad de

Abg. Mery García Macías
Notaria Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

Manta, por sus propios y personales derechos, y a quienes en adelante se les denominará como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte la señora **ANA MARIA GONZALES TORRES**, de estado civil casada, portadora del pasaporte Venezolano número cero seis cinco nueve seis nueve cinco siete nueve, domiciliada en la avenida trece entre calle ocho y nueve de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se le denominará como **"LA**

COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declaran

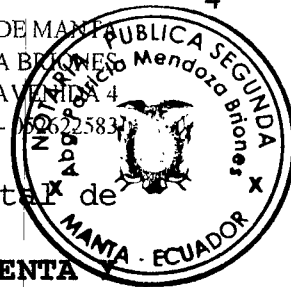
los vendedores que son propietarios de un lote de terreno ubicado en la Zona urbana de la Ciudad de Manta, situado entre las calles Nueve y Diez y entre las avenidas Cinco y Seis.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE** seis metros ochenta y cuatro centímetros, y avenida seis, **ATRÁS** seis metros ochenta y cuatro centímetros, y propiedad de la señora María del Rocío Astudillo Gutiérrez, **COSTADO DERECHO** ocho metros cincuenta y cinco centímetros, y propiedad del señor Tomas Gallo, **COSTADO IZQUIERDO** ocho metros cincuenta y cinco centímetros, y propiedad de la señora Blanca

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 0622583



Emperatriz Ochoa Bermudez. Con una área total de

CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CUARENTA

OCHO CENTIMETROS CUADRADOS. Bien inmueble que lo

adquirió, por compra que le hiciera a la señora

Marcia Leonor Astudillo Andrade, mediante

escritura pública de compraventa, autorizada en

la Notaría Segunda del cantón Manta, el once de

noviembre del dos mil diecinueve, e inscrita en

el Registro de la Propiedad del cantón Manta el

quince de noviembre del dos mil diecinueve.

TERCERA: COMPRAVENTA: Con los antecedentes

expuestos y mediante el presente instrumento los

vendedores señores **PIEDAD ROSARIO VELEZ MERA**

SANTIAGO VALENTIN FERNANDEZ OCHOA, libre

voluntariamente dan en venta y perpetua

enajenación, a favor de la compradora señora **ANA**

MARIA GONZALES TORRES, el lote de terreno

ubicado en la Zona urbana de la Ciudad de Manta,

situado entre las calles Nueve y Diez y entre

las avenidas Cinco y Seis. Circunscrito dentro

de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE**

seis metros ochenta y cuatro centímetros, y

avenida seis, **ATRÁS** seis metros ochenta y cuatro

centímetros, y propiedad de la señora María del

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

Roció Astudillo Gutiérrez, **COSTADO DERECHO** ocho metros cincuenta y cinco centímetros, y propiedad del señor Tomas Gallo, **COSTADO IZQUIERDO** ocho metros cincuenta y cinco centímetros, y propiedad de la señora Blanca Emperatriz Ochoa Bermudez. Con una área total de **CINCIENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes contratantes de este contrato por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 07/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, cantidad que los vendedores reciben en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quienes declaran que los reciben a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los Vendedores, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a

Abg. Mery García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

NOTARIA
PUBLICANOTARIA SEGUNDA DE MANTUA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214 - 032622588

favor de la compradora el dominio, posesión uso y goce del bien inmueble antes descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.-** Sin embargo de determinarse dimensiones del bien inmueble materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.-** La Compradora acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto los Vendedores, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble.- **OCTAVA: GASTOS.-** Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán cubiertos por la Compradora, excepto el pago de impuesto a la plusvalía que de haberlo serán de cuenta de los Vendedores.- **NOVENA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-** La Compradora, declara que

Abg. Merly García Macías
Notaria Pública Segunda Suplente
Mantua - Ecuador

los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquieren por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte Vendedora señala como domicilio la parroquia La Unión del canto Santa Ana, número telefónico 0939847651; y la parte Compradora señala como domicilio la avenida 

NOTARIA
PÚBLICANOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BELON
DIR. CALLE 8 Y AV. BOLIVAR
TELEFONO: 0994257214-09222588

trece entre calle ocho y nueve del canto Manta,
teléfono 0938546231; en la que podrán
notificados en caso de controversia.- **DECIMA**

PRIMERA: INSCRIPCION.- La parte vendedora
faculta a la parte compradora para que solicite
la inscripción de esta Escritura en el Registro
de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-**

Usted señora Notaria, se servirá agregar las
demás cláusulas de estilo para la completa
validez de este contrato. (Firmado) ABG. Carlos
Xavier Garcés, con Matrícula trece guion dos mil
trece guión ciento treinta y uno (13-2013-131)
del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la
minuta que junto con los documentos anexos

habilitantes que se incorporan queda elevada a
escritura pública con todo el valor legal, y
que, los comparecientes aceptan en todas y cada
una de sus partes, para la celebración de la
presente escritura se observaron los preceptos y
requisitos previstos en la ley Notarial; y,
leída que le fue a los comparecientes por mí
la notaria, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el

Abg. Merly García Macías
Notaria Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

Elaborado C.A.C.P.

C.C. 130437688-0



LA NOTARIA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble
20136

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20000982

Certifico hasta el día de hoy 15/01/2020 11:57:03:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: 1026009000
Fecha Apertura: viernes, 19 de febrero de 2010 Cantón: MANTA Parroquia: MANTA
Barrio-Sector: N/D Calle: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: calles Nueve y Diez y entre las avenidas Cinco y Seis.

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa, relacionada con un lote de terreno ubicado en la Zona urbana de la Ciudad de Manta, situado entre las calles Nueve y Diez y entre las avenidas Cinco y Seis. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente, 6,84 metros, avenida 6. Atras; 6,84 metros, propiedad de la Sra. Maria del Rocio Astudillo Gutierrez. Costado Derecho, 8,55 metros, propiedad del Sr. Tomas Gallo. Costado Izquierdo, 8,55 metros, propiedad de la Sra. Blanca Emperatriz Ochoa Bermudez. Con una área total de CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	451	19/feb./2010	7.688	7.700
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3154	15/nov./2019	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el : viernes, 19 de febrero de 2010

Número de Inscripción: 451

Folio Inicial: 7688

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Número de Repertorio: 940

Folio Final: 7700

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de febrero de 2010

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Zona urbana de la Ciudad de Manta, situado entre las calles Nueve y Diez y entre las avenidas Cinco y Seis. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente, 6,84 metros, avenida 6. Atras; 6,84 metros, propiedad de la Sra. Maria del Rocio Astudillo Gutierrez. Costado Derecho, 8,55 metros, propiedad del Sr. Tomas Gallo. Costado Izquierdo, 8,55 metros, propiedad de la Sra. Blanca Emperatriz Ochoa Bermudez. Con una área total de 58,48 metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ASTUDILLO ANDRADE MARCIA LEONOR	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ASTUDILLO OCHOA JORGE MARCIAL	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	689	04/jun./1987	1.773	1.775

Certificación impresa por :cleotilde_suarez
Ficha Registral:20136
miércoles, 15 de enero de 2020 11:57
Pag 1 de 2

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

FECHA: 15 ENE 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta gob.ec

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el : viernes, 15 de noviembre de 2019

Número de Inscripción: 3154

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6747

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de noviembre de 2019

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Zona urbana de la Ciudad de Manta, situado entre las calles Nueve y Diez y entre las avenidas Cinco y Seis. Con una área total de 58,48 metros Cuadrados. La señora Piedad Rosario Velez Mera de estado civil casada. con el señor Santiago valentín fernández Ochoa

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ MERA PIEDAD ROSARIO	CASADO(A)	NARANJAL
VENDEDOR	ASTUDILLO ANDRADE MARCIA LEONOR	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:57:03 del miércoles, 15 de enero de 2020

A petición de: VELEZ MERA PIEDAD ROSARIO

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



20136



Certificación impresa por : cleotilde_suarez
Ficha Registral: 20136
miércoles, 15 de enero de 2020 11:57
Pag 2 de 2

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

FECHA: 15 ENE 2020

Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012020-008996

N° ELECTRÓNICO : 202827

00007703

Fecha: 2020-01-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-60-09-000

Ubicado en: CALLE 9 Y 10 ENTRE AVENIDAS 5 Y 6

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 58.48 m²**OPIETARIOS**

Documento	Propietario
1304377367	VELEZ MERA-PIEDAD ROSARIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 33,985.07

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 33,985.07

SON: TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES 07/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019, SON ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo representa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 10 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

Abg. Merly García Macías
Notario Público Segunda Suplente
Manta - Ecuador



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: jueves 20 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1898834CETTH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-01-20 09:50:45

PAGINA EN BLANCO

FIRMES CON
EL CAMBIOGOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00007704



N° 012020-009075

Manta, martes 21 enero 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTALA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-02-60-09-000 perteneciente a VELEZ MERA PIEDAD ROSARIO con C.C. 1304377367 ubicada en CALLE 9 Y 10 ENTRE AVENIDAS 5 Y 6 BARRIO CENTRO DE MANTA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$33,985.07 TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES 07/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 20 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



19067PER9QTC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO^{.00}
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00007705



N° 012020-009077

Manta, martes 21 enero 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VELEZ MERA PIEDAD ROSARIO** con cédula de ciudadanía No. **1304377367**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón: Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 21 marzo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



19069LLT5UOE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 313753

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-02-00-00-000	58.48	33985.07	522528	313753
VENDEDOR		CONCEPTO		ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IMPUESTO PRINCIPAL		VALOR A PAGAR		
1304377567	VELEZ MIRA PIEDAD ROSARIO	JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYACIL		239.85		
DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		401.96		
CALLE 9 Y 10 ENTRE AVENIDAS 5 Y 6		VALOR PAGADO		\$ 441.81		
DIRECCIÓN		SALDO		\$ 441.81		
ADQUIRE				\$ 0.00		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL					
98699579	ANA MARIA GONZALES					
SIN						

Fecha de pago: 2020-01-21 06:28:53 - JOHANY MELANGI CEBALDO PICO
Saldo sujeto a verificación por repeticiones de ley



Código Seguro de Verificación (CSV)



T1171131763

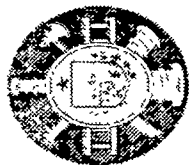
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

00007706



Ahg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911** RUC: 0020070001 COMPROBANTE DE PAGO 000060816
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: VELEZ MERA PIEDAD ROSARIO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE 9 Y 10 E/AV. 5 Y 6
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 675248
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 15/01/2020 13:00:20

VALOR

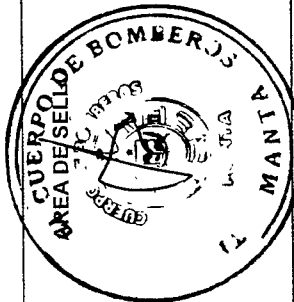
DESCRIPCIÓN

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: Martes, 14 de abril de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

00007707

.00

NOT02 DOCE



Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO N° 313754

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-02-00-00-000	58.48	33965.07	922939	313754
VENDEDOR		UTILIDADES		VALOR A PAGAR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO				
1304577267	VELEZ MERA PIEDAD ROSARIO	GASTOS ADMINISTRATIVOS				1.00
		IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA				164.32
ADQUIRE		TOTAL A PAGAR				\$ 165.32
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO				\$ 165.32
965686579	ANA MARIA GONZALEZ	SALDO				\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-01-21 08:27:18 - JONHAY MILANGI CEBEÑO PICO
Saldo sujeto a verificación por regulaciones de ley



Código Seguro de Verificación (CSV)



T1897690678

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

.00

00007708



Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

00007709



BanEcuador B.P.
21/01/2020 12:35:25 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1052338629
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:dpnendoza

INSTITUCION DEPOSITANTE: notaria 5 manta
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.80
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	2.40

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

21 ENE 2020

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI
AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000003073
Fecha: 21/01/2020 12:35:43 p.m.

No. Autorización:
2101202001176818352000121315020000030732020123511

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
21/01/2020 12:35:25 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1052338629
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:dpnendoza

INSTITUCION DEPOSITANTE: notaria 5 manta
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.80
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	2.40

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

21 ENE 2020

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI
AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000003073
Fecha: 21/01/2020 12:35:43 p.m.

No. Autorización:
2101202001176818352000121315020000030732020123511

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Abg. Merly Garcia Macias
Notaria Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

00007710

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304377367

Nombres del ciudadano: VELEZ MERA PIEDAD ROSARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/NARANJAL/NARANJAL

Fecha de nacimiento: 12 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/O

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ OCHOA SANTIAGO VALENTIN

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 2014

Nombres del padre: VELEZ MORA NESTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERA ZOILA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2020

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador



Piedad Velez Mera

N° de certificado: 204-294-95107



204-294-95107

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 130437736-7

CITADANIA
NOMBRES
VIRGEN MERA
PRIMARIO ROSARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
NACIONAL
NACIONAL
FECHA DE NACIMIENTO 1983-02-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
SANTIAGO VALENTIN
FERNANDEZ OCHOA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 130437736-7

CITADANIA
NOMBRES
VIRGEN MERA
PRIMARIO ROSARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
NACIONAL
NACIONAL
FECHA DE NACIMIENTO 1983-02-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
SANTIAGO VALENTIN
FERNANDEZ OCHOA

Patricia Vela Mera

Abg. Merly García Macías
Notaria Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador



00007711

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 F JUNTA No. 0005 - 007 CERTIFICADO No. 1304377367 CEDULA No.

VELEZ MERA PIEDAD ROSARIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: SANTA ANA
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: SAN PABLO
ZONA:

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en....01.... fojas útiles, anversos.
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 21-01-2020....

[Signature]
Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

[Signature]
Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

00007712

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304376880

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ OCHOA SANTIAGO VALENTIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNION

Fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ MERA PIEDAD ROSARIO

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 2014

Nombres del padre: FERNANDEZ ALCIDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OCHOA RODRIGUEZ BLANCA PASTORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ENERO DE 2020

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

N° de certificado: 202-294-95231



202-294-95231

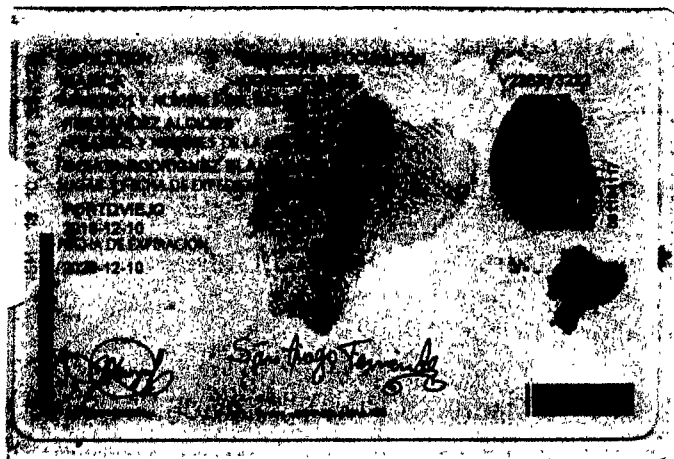
Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador



00007713



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 M 0002 - 165 1304376880
CANTON No. CERTIFICADO No. CRED No.

FERNANDEZ OCHOA SANTIAGO VALENTIN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
CANTON **SANTA ANA**
CIRCONSCRIPCION
PARROQUIA **SAN PABLO**
ZONA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en...01... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 25-03-2020

Merly García Macías
Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

ELECCIONES
SECCIONALES
2019

CUADADANAO:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

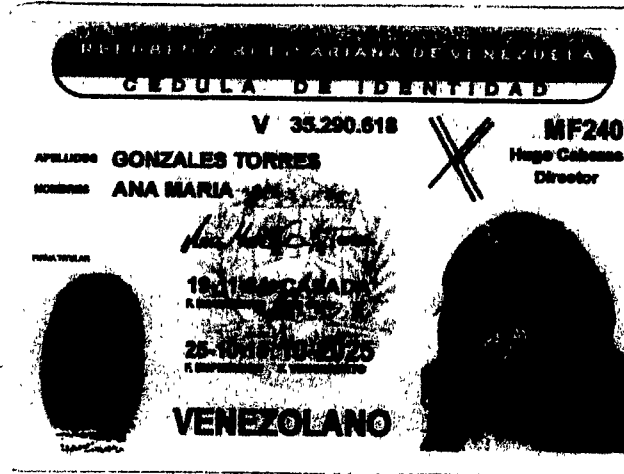
ORP
F. PRESIDENTE DE LA JRY

Merly García Macías
Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00007715



DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anversos.
reversos son iguales a sus
originales, Manta.....

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador

Abg. Merly García Macías
Notaría Pública Segunda Suplente
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20201308002P00115.-
LA NOTARIA 



00007716

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

255

Número de Repertorio:

550

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Febrero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 255 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
065969579	GONZALES TORRES ANA MARIA	COMPRADOR
1304376880	FERNANDEZ OCHOA SANTIAGO VALENTIN	VENDEDOR
1304377367	VELEZ MERA PIEDAD ROSARIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1026009000	20136	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 04-feb./2020

Usuario: yessenia_parrales

Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS
SALTOS

Inscripción por: JESSENIA PARRALES
PARRALES

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad(S)

MANTA, martes, 4 de febrero de 2020